

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31266** GRUPO GULA & SED, S.A.

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid, en el procedimiento 639/2010, ejecución 79/2011, seguido a instancia de Amarfi Escanio Lebrón, contra Grupo Gula & Sed, S.A., se ha dictado insolvencia total, por importe de 24.718,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110068816-1